

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. Prov., 7,50 ptas. trim.—Extrañj., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, a 0,50 pesetas linea; PARTICULARES, convencionales.

AÑO CXVIII.—NUM. 283 DE 1876.

San Eduardo, rey de Inglaterra.—Cuarenta horas en la iglesia de Monserrat.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 406.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el «Diario» se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Los de «Defunciones», hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

La Direccion-Gerencia del periódico, a la que podrá hacerse cualquier reclamacion por carta, está abierta desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El director-gerente

DOMINGO ROLO DE ANGULO.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), y S. A. R. la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

S. M. la Reina Doña Isabel y sus augustas hijas continúan en el Real Sitio de San Lorenzo así como en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Salte el Sol a las 6'9 de la mañana y se pone a las 5'23 de la tarde.

Santo de hoy.—San Eduardo, rey de Inglaterra.

Por una singular eleccion de a Divina Providencia fué jurado rey cuando aun se hallaba en el vientre de su madre, pues así convino a los intereses del reino. Luego que nació tuvieron que refugiarse en la Normandía para librarse del furor de los daneses; y cuando tuvo la edad competente contrajo matrimonio con la princesa Edesha, hija del conde Godubín. Desterró varios abusos en su reinado, reformó las costumbres e hizo renacer en todas partes la justicia y la buena fe.

ADMN. ECONOMICA.

Provincia de Madrid.—Intervencion.

Se avisa a todos los individuos de las clases pasivas que cobran sus haberes por la caja de la administracion economica de esta provincia, que previniendo el art. 41 de la real instruccion, reformada, de 18 de agosto último, que antes de autorizar las intervenciones el pago, y al tiempo de ingresar en las nóminas y de pasar las revistas semestrales, se haga constar haber exhibido las cédulas personales, no se hará abono alguno, ni se admitirán las autorizaciones o poderes desde 1.º de noviembre próximo venidero sin la previa presentacion de las cédulas nuevas ajustadas a las categorías y precios que detalla el art. 15 de la citada real instruccion, inserto para conocimiento de esta provincia de 24 de agosto último, núm. 203, siendo forzoso tambien la presentacion de las cédulas correspondientes a sus apoderados o poderdantes.

Se advierte asimismo que estos requisitos se han de hacer constar en cada una de las partidas de las nóminas y que llegado el caso del pago se darán de baja las que carezcan de dicha nota.

Para facilitar el servicio y que el esperar a los últimos días sea motivo de retraso o de perturbacion, en perjuicio más particularmente de los interesados, por tratarse de unos 10000 individuos de clases pasivas los que cobran por esta caja, desde luego podrán presentarse en esta intervencion las cédulas acompañadas de las nominillas para conocer los sueldos que tengan señalados, y por estos documentos ir estampando oportunamente en las primeras nóminas de haberes que hayan de pasarse despues del 1.º de noviembre inmediato.

Madrid 10 de octubre de 1876.—Ama-deo Valls. R-1

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes:

Sala primera.—Continuacion del pleito de D. José Campo con D. Guillermo Tourange, sobre pago de reales.

Sala segunda.—D. José Ruiz de Quedo con D. Juan Zabolé, sobre rescision de un contrato.

ARBITROS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el día de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with 3 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, and Pesetas. Lists various locations like Toledo, Segovia, etc.

Madrid 12 de octubre de 1876.—El alcalde, A. Ochoa de Heredia-Spínola.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Comisaría de carriages.—En esta comisaria se halla depositado un baul cerrado que se extravió en un ómnibus de servicio público en los últimos días del mes pasado, y que según parece procede de Zaragoza, con la etiqueta de Madrid; y como no ha presentado

nadie a reclamarlo y se ignora a quién pertenece, se anuncia por medio del presente para que su dueño pueda recogerlo, previas las formalidades con siguientes.

Madrid 12 de octubre de 1876.—El comisario, Gonzalo de Vilches. R-3

Secretaría.—D. Valentín Rabago, propietario en Búrgos; herederos de don José de la Cruz, que lo son en Almería; D. Agustín Martín González, D. Carlos López del Royo, D. Eustaquio Bustamante Rodríguez; herederos de D. Joaquín Duarte y Silva, D. Isidro Barrio, herederos de D. José Arriaga, doña Petra Gil Ortigosa, D. Ruperto y D. Eusebio Alonso y D. Nicolás Fatigati, propietarios en Sepúlveda; D. Santos Escobar, doña Nicolasa Ramírez, D. Julian Perez Serrano, D. Antonio Lledo, doña Andrea González, D. Tomás Parades, D. Gregorio Perez, doña Anastasia Alarcón y doña María Galiano, propietarios en Navalcarnero; residentes todos al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría, y a la brevedad posible, de dos a cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

Madrid 10 de octubre de 1876.—El secretario, José Diezta y Blanco. R-1

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, AL CONTADO, and A PLAZO. Lists various financial instruments and their values.

GARRETT Y SOCIEDAD.

Table with 3 columns: 1.º ab. 1850 de 4000, 2.º ab. 1852 de 2000, etc. Lists various shares and their values.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with 4 columns: PLAZAS, Dado, Sora, PLAZAS, Dado, S. M. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, etc.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se espresan a continuacion para el día 16 del corriente de diez a dos de la tarde:

Intereses de resguardos depositados.—Primer semestre de 1873, carpeta número 7999 de señalamiento; segundo id. de id., id. núm. 0028 de id.; primer id. de 1874, id. número 425 de id.; segundo id. de id., id. núm. 488 de id.; primer id. de 1875, id. núm. 490 de id.; segundo id. de id., id. números 447 y 448 de id.

Resguardos amortizados.—Amortizacion de 30 de junio de 1874.—Carpetas núms. 837 al 839 de id.; id. de 30 de junio de 1876, id. números 314 al 322 de id.

Animismo ha acordado la devolucion de facturas de intereses de efectos depositados correspondientes al primer semestre del corriente año, núms. 811 a 900 inclusive de señalamiento.

Madrid 11 de octubre de 1876.—El director general, Carlos Grotta. R-1

CORREO CENTRAL.

CARTAS DETENIDAS POR falta de franquicio el día 11 de octubre.

184 Administrador del real patrimonio, Aranjuez.

183 Antonio Vilches, Lucena.

186 Cármen de Calvo, Venta del Espíritu Santo.

187 Francisco Vida, Santander.

188 Francisco Vida, Cádiz.

189 José Iglesia, Oñate.

190 Manuel Oodes, Coruña.

191 Pedro Muñoz, San Sebastian.

192 Smit Bell y Compañía, Manila.

193 Valentín Mono, Almonacid.

Madrid 12 de octubre de 1876.—El administrador, Martín Botella.

QUANTOS DESALQUILADOS.

Angel, 10, 2.º; Atocha, 8 y 10, 3.º, izquierda. Biblioteca, 4 pral. Callejon de las Minas, 14, 2.º. Cuesta de Santo Domingo, 7, bajo. Escudra, 1, 4.º. Escudra, 1 dupdo, pral. Farmacia, 8, 2.º. Goya, 10, bajo, dcha. Infántas, 23, pral. Jesús y María, 14, 2.º; Lavapiés, 63, 2.º. Olivar, 19, 4.º. Olivar, 7 y 9, 4.º. Peñuela, 18, pral. Plaza del Progreso, 14, 3.º. Plaza del Progreso, 16, 4.º. Recoletos, 7, 4.º. Izqda. San Juan, 3 y 5, 3.º. dcha. Travesía del Arenal, 1, en lo., dcha.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del hospital de Monserrat, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar: a las diez será la misa mayor con sermon, que predicará D. Mariano Morlan, y por la tarde, en los ejercicios, será orador D. Miguel L. Mora, terminando con la letanía, salve y reserva.

—Sigue celebrándose la novena del Santísimo Sacramento en el oratorio del Olivar: a las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios será orador D. Antonio G. Cano.

—En la iglesia de Jesús Nazareno estará S. D. M. de manifiesto por mañana y tarde en obsequio del Divino Redentor.

—En la iglesia de San Juan Dios por la congregacion de N. P. J. del Perdon, al anochecer, despues del rosario, se visitará el Santo Via-Crucis.

—En la parroquia de San Ginés predicará por la noche D. José Viger.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés, ó la de la Salud en Santiago ó en San José.

DIPUTACION PROVINCIAL.

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Session de 26 de setiembre de 1876.

Aierta la session a las tres de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo y con asistencia de los Sres. Moreno, Balenchana y San Millán, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Occupándose la comision de asuntos de quintas, obtuvo el resultado siguiente: Segundo reemplazo de 1875. Leganés.—Francisco Gallego Garcia, ingresó en caja.

Tercera reserva de 1874. Inclusa.—Faustino Coso Navalón, ingresó en caja.

Torrelaguna.—Juan Bernabé Bernardino Carrasco, ingresó en caja. Dada cuenta de los expedientes puestos al despacho, se adoptaron las resoluciones siguientes:

Fijar en los siguientes los precios a que han de abonarse los suministros hechos por pueblos de la provincia en el mes de agosto último a fuerzas del ejército y guardia civil:

Table with 2 columns: Racion de pan, Fanega de cebada, Arroba de paja, etc. Lists prices for various goods.

Autorizar al ayuntamiento de Getafe para que con sujecion al presupuesto adicional de las obras de la cárcel proceda a la variacion de obras solicitadas y que en dicho presupuesto figuren, toda vez que según manifiesta no sufre alteracion ninguna el presupuesto de gastos carcelarios del distrito.

Señalar el martes 10 de octubre próximo, a las tres de la tarde, para rever con arreglo al art. 64 de la ley provincial el acuerdo en que el ayuntamiento de Madrid con fecha 10 de julio último, negó a D. Hilario Ramiro y Vergara autorizacion para establecer un carro con cierto distintivo que conduca las caballerías muertas a su fábrica de aprovechamiento y sin que los dependientes municipales pudieran detenerlo en el tránsito.

Ordenar al ayuntamiento de Torrelaguna practique inmediatamente la debida liquidacion con los de aquel distrito judicial que tienen adelantadas cantidades para socorro de presos pobres transeuntes, abonando en el acto las cantidades que resultan a favor de los mismos, en la inteligencia que de no verificarlo le será exigida la responsabilidad que la ley determina; previniéndose igualmente autorice persona que efectúe la oportuna liquidacion de las cantidades que por tal concepto deba percibir de la diputacion.

Remitir al ayuntamiento de Valdemoro el informe emitido por el arquitecto jefe de la provincia referente al reconocimiento de varias casas que se hallan amenazando ruina en dicho pueblo, para que la corporacion referida, en uso de sus atribuciones, dicte las medidas oportunas con el fin de evitar cualquier desgracia que pudiera sobrevenir.

Manifiestar al ayuntamiento de El Escorial que no puede aplicar el establecido en la regla primera, art. 80 de la ley municipal, ni la comision autorizadora, por no ser de su competencia, para ceder gratis varios terrenos para edificar, puesto que no pueden conceptuarse como sobrantes de la via pública, por más que en la actualidad no tengan dueño conocido.

Manifiestar a D. José Soto Val que toda vez que el ayuntamiento de El Es-

corial reconoce el crédito de 230 pesetas que su padre político D. Valentín Garcia adelantó a dicha corporacion en 24 de diciembre de 1871, y se halla dispuesto a satisfacerlo, puede desde luego presentarse a percibirlo.

Declarar que no ha lugar al abono por el ayuntamiento de Barajas de los sueldos que D. Jacinto de la Peña reclama, anteriores al año de 1874 y 75, en razon a constar de la certificacion expedida por el ayuntamiento haber sido suprimido por acuerdo del mismo el cargo de inspector de carnes que desempeñaba en 28 de octubre de 1863, sin que haya vuelto a figurar en el presupuesto municipal la partida destinada a dicho servicio; y en cuanto a lo devengado en el año de 1874 y 75, toda vez que el nombramiento está firmado por el alcalde D. Jorge Sastre, sin que en el libro de actas del ayuntamiento conste el necesario acuerdo, dicho señor sea el responsable al pago de la cantidad correspondiente.

Ordenar al ayuntamiento de Valdemorillo que satisfaga el importe de las dietas devengadas al comisionado D. Gerardo Sagrario, y disponer que este continúe los procedimientos hasta obtener el completo pago de lo que el pueblo adeuda a la provincia.

Ordenar al alcalde de Fuente el Saz que bajo su personal responsabilidad disponga el pago de las dietas devengadas por el comisionado D. Tomás Gonzalez, dando parte de haberlo efectuado en término de tercero día.

Ordenar al depositario de fondos provinciales entregue a D. Andrés Rabal las 187 pesetas 80 céntimos que se hallan consignadas en la caja como importe de las dietas devengadas por aquel en la comision de apremio que ha desempeñado contra el ayuntamiento de Carabanchel alto.

Reproducir la circular publicada en el Boletín de 8 de julio último, en la que se pidió a los ayuntamientos copias certificadas de los presupuestos de cuentas aprobadas, amonestándose a los que han dejado de cumplir este servicio, de conformidad al primer párrafo del artículo 174 de la ley.

Ordenar a los alcaldes de Alcorcón y El Vellon que se personen ante la comision provincial con el papel correspondiente a la multa que se les impuso en 4 del corriente mes; por no haberse remitido la nota de ingresos y gastos consignados en los presupuestos de los años 1873-74, 74-75 y 75-76, y estado de sus cuentas en dichos periodos; y previniéndoles que si no presentan dichos estados, se llevará a efecto sin contemplacion alguna la segunda parte del acuerdo citado.

Manifiestar al señor juez de primera instancia de Getafe que de antecedentes no aparece ningun oficio dirigido a la diputacion por el alcalde de Carabanchel bajo D. Benigno Diaz, dando cuenta de que el depositario D. Miguel Garcia se resistió a formar las cuentas; pero que existe una instancia, fecha 27 de febrero de 1874, en la que se inserta una comunicacion dirigida al señor gobernador, espresiva del particular que el señor juez indica en su oficio.

Espedir planton que devengará las dietas de 6 pesetas hasta hacer efectivos los reintegros dispuestos en la cuenta municipal de Valverde, correspondiente al año 1867 ó 68, siendo responsables de la falta el alcalde ó alcaldes que hayan desobedecido las órdenes de la superioridad.

Ordenar al alcalde de Torrejon de la Calzada bajo su responsabilidad que en el término de 15 días ingrese en las arcas municipales los 30 escudos que figuran en el segundo reparo de la cuenta de 1867 ó 68, remitiendo a esta corporacion el cargarme que justifique la entrega.

Recordar al alcalde de Robledo de Chavela el cumplimiento de la orden dictada con fecha 28 de marzo de 1874 en el expediente de cuentas de dicho pueblo de 1867 ó 68, bajo apercibimiento de que en otro caso se le exigirá la responsabilidad que proceda.

Recordar al alcalde de Conicentos el cumplimiento de la orden fecha 7 de noviembre de 1871, referente a la cuenta de 1867-68, en la inteligencia de que se le exigirá la responsabilidad que proceda si en el término de 15 días no la cumple en todas sus partes.

Ordenar al director del hospicio el exacto cumplimiento o de las disposiciones que se le tienen comunicadas respecto al envío de Boletines a las demás provincias.

Encargar al procurador de Colmenar Viejo, D. Calixto Madridano, que dada la insolencia de la viuda de Celestino Cantelis, arrendatario de leñas del prado titulado Lapuente, propio de la inclusa, debe dirigirse los procedimientos contra el fiador D. Esteban Lázaro; y preguntar a dicho procurador el estado en que se encuentran los procedimientos incoados contra D. Juan Gomez, otro de los rematantes que aparecen en desahucio.

Ordenar al oficial-recaudador pase inmediatamente al gobierno de provincia a hacer efectiva la cantidad de 2800 reales donada a los establecimientos de la beneficencia provincial por la escelentísima seíñora condesa de las Alamedas; dándose cuenta de este acuerdo a la diputacion.

Declarar de abono las 128 y 1400 pts. que correspondieron en dote por la loteria nacional y doña María Medel a la colegiala que ha sido dote de la Paz Francisca Paula S ro.

Declarar igualmente de abono a la colegiala del mismo establecimiento Gabriela Mango, la dote de 125 pesetas por la loteria nacional y 250 concedidas por la diputacion.

Advertir al alcalde de Alcalá de Henares al trasladarle el informe evacuado por el ayudante segundo de la seccion de obras públicas provinciales respecto a las de defensa que pretenden ejecutar inmediatamente al rio en su propiedad los herederos de Bernardo Garcia, que dicho informe se le remite a petición suya, solo como medio de ilustracion al determinar en la cuestion de defensa del rio, siempre que se trate de obras que por hallarse en el caso del art. 89 de la ley de aguas de 3 de

agosto de 1866, correspondan a su autoridad el apreciarlas; pero que no se prejuzga por ello en manera alguna la solucion perita que sea de la exclusiva competencia de los ingenieros de caminos y canales.

Autorizar a los ayuntamientos respectivos para subastar los aprovechamientos forestales que a continuacion se espresan:

Arganda.—Leñas de la dehesa Carrascal, trazon-Castaña, en 900 pesetas.

Belmonte de Tejo.—Idem dehesa Valdecabañas, en 600 pesetas.

Braojos.—Idem dehesa boyal, octavo trazon, en 1280 pesetas.

Horojuelo.—Idem dehesa boyal, trazon del Valle, en 1600 pesetas.

La Cabrera.—Idem dehesa Robellanos, trazon Lagunilla, en 1000 pesetas.

La Hiruela.—Idem dehesa boyal, tercer trazon Esperones y Morra, en 804 pesetas.

Mejorada del Campo.—Mimbres del soto Marimartin, en 600 pesetas.

Navarrredonda.—Leñas de la Dehesa del Hoyo, trazon las Tollas, en 1800 pesetas.

Idem.—Idem dehesa Matamolino, en 1280 pesetas.

Oteruelo del Valle.—Idem Nayalahoñillo de El Chorrillo, en 1440 pesetas.

Paredes de Buitrago.—Idem Prado Conco, en 280 pesetas.

Pozuelo del Rey.—Idem El Coto, en 1010 pesetas.

Rascafría.—Idem Robledo de Abajo, sitio Postueros, en 3900 pesetas.

Idem.—Idem Robledo de Abajo, sitio Arenero, en 1800 pesetas.

Idem.—Idem Tras las Suertes, en 1800 pesetas.

San Martin de la Vega.—Idem Soto Ta arizo, en 1128 pesetas.

Titulico.—Ciento cuarenta ámos del soto Collazo, en 728 pesetas.

Valverde.—Leñas de Cotilloverde y Valdecarneros, trazon Valdecarneros, en 2000 pesetas.

Valdemanco.—Idem Prado Navalunguá ó Zarzoso, en 128 pesetas.

Villavieja.—Idem El Chorrillo, sitio El Chorrillo, en 1280 pesetas.

Villavieja.—Idem Robledo, trazon Valde la Agulla, en 800 pesetas.

Autorizar a los ayuntamientos que se espresan para que procedan a instruir los oportunos expedientes de reparto entre los vecinos por el precio de tasacion de las cortas siguientes: Alameda del Valle.—Cinuenta robles del monte Navazuelas, sitio Mata del Labradillo, en 100 pts.

Braojos.—Cinuenta robles de la Dehesa boyal, sexto trazon, en 78 pts.

Oteruelo del Valle.—Treinta robles de las Laderas, en 80 pts.

Robregordo.—Treinta robles de la dehesa boyal, en 78 pts.

Somosierra.—Cuarenta robles de la dehesa boyal, sitio La Carrada, en 120 pesetas.

Villavieja.—Cuarenta y cinco fresnos de la Dehesa boyal, en 88 pts.

El Berrueco.—Cinuenta robles de la dehesa boyal, en 78 pts.

La Acebada.—Cuarenta robles de la dehesa boyal, sitio La Solanilla, en 100 pesetas.

Imponer al ayuntamiento de Mirallores de la Sierra la multa de 280 pesetas que satisfará en el papel correspondiente en el plazo de 15 días, además de ingresar en la depositaria municipal por partes iguales los individuos que lo forman la cantidad de 880 pesetas como indemnizacion del precio del remate de los pastos de la dehesa Boyal, cuya subasta no se ha verificado, debiendo los dueños de los ganados denunciados hacer efectiva la multa que determina el art. 191 de las ordenanzas generales de montes por cada cabeza de ganado, a cuyo fin se reclama del alcalde las diligencias que haya instruido y que remitirá en el preciso término de 10 días y bajo su responsabilidad.

Adoptar igual acuerdo al precedente en el expediente de pastos de la dehesa de la Jara, de Collado mediano, siendo la multa de 280 pesetas y 240 la indemnizacion.

Declarar catucado el aprovechamiento de pastos del monte Tras las Suertes de Rascafría por el presente año por no quedar tiempo suficiente para celebrar cuarta subasta.

Amonestar severamente al alcalde de Guadarrama por no haber comunicado oportunamente un acuerdo adoptado en el expediente de leñas de 1874 y 75 del monte Pinar y agregados, previniéndole que serán de su cuenta cuantos perjuicios puedan causarse a los interesados y al monte; y autorizar a doña Juana Alvarez Lopez para terminar la estraccion de las leñas contratadas por su difunto esposo, cuya operacion deberá quedar terminada en 28 de octubre próximo, previniéndose además al alcalde comuniquen inmediatamente este acuerdo a la interesada, bajo su más estrecha responsabilidad.

Anular el pliego de condiciones formulado para la subasta de pastos del monte Valdeyvero y Valcalleto de San Martin de Valdeiglesias, y dejar sin efecto la autorizacion concedida al ayuntamiento, en atencion a que no puede efectuarse el aprovechamiento por las operaciones de la sembra del plion para la repoblacion de los claros, rases y calvros.

Amonestar a los alcaldes de Villanueva de Perales y Villamanilla y cominarles con la multa que previene el art. 174 de la ley municipal si en el preciso término de diez días no hacen el depósito de 8 por 100 de la tasacion de los pastos del monte dehesa del primero de dichos pueblos y la dehesa boyal del segundo; ordenándoseles remitan en igual plazo las diligencias que a consecuencia de la denuncia hayan instruido.

Informar al señor gobernador de la provincia que no há lugar a la pretension de D. Vicente Ferrer de Silva ni a la de D. Sotero Casado y Guerra respecto al derecho sobre caza en una parte de la dehesa boyal de Torrelodones adquirida por el segundo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la session, certifico.—

El vicepresidente, el marqués de Retortillo.—El secretario interior, Camilo Pozzi.

Esta corporacion ha acordado en sesion de 6 del corriente, usar por segunda vez a subasta el suministro de jaban por término de un año a los establecimientos de beneficencia dependientes de la misma, fianza provisional para tomar parte en la subasta 826 pesetas, y como definitiva 100 por 100 del importe de una anualidad que arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en la seccion de beneficencia, todos los días de festividad de una a cuatro de la tarde, y que se publicó en el Boletín Oficial de 12 de setiembre último, núm. 220, con el modelo de proposicion.

El acto tendrá lugar el día 20 del actual a la una de la tarde, en el palacio de la corporacion, plaza de Sanago, número 24.

Madrid 12 de octubre de 1876.—Los diputados secretarios, E. Pelletan.—M. Salto y Huelvos.

Contaduría.—Negociado 4.º.—El día 10 del corriente a las dos de la tarde, y en el salon de sesiones de la casa palacio de la diputacion, se verificó el sorteo para amortizar 68 acciones del empréstito de seis millones de reales, autorizado por decreto de 1.º de abril de 1867 y contratado para la construccion de carreteras en el término de la provincia, cuya amortizacion corresponde al primer semestre del corriente año económico.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento, cumpliendo con lo establecido en las bases del referido empréstito y en virtud a lo acordado por la corporacion en sesion de 6 del actual.

Madrid 10 de octubre de 1876.—El conde de la Romana.—Los diputados secretarios, Eduardo Pelletan.—M. Salto y Huelvos.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta direccion ha dispuesto que el día 14 del corriente se satisfaga en la tesoreria Central a los contratistas por servicios de guerra y otros conceptos, la primera cuarta parte de sus créditos, comprendidos en el sétimo grupo, con los números de presentacion del 87 al 89 abonos inclusive.

Madrid 12 de octubre de 1876.—El director general, Echenique. R-1

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por real orden de esta fecha, esta direccion general ha señalado el día 29 del próximo mes de diciembre a la una de su tarde, para la adjudicacion en público subasta de las obras de un muelle en el puerto de Garachico, provincia de Canarias, bajo la cantidad de 89006 pesetas 06 céntimos, a que asciende el presupuesto aprobado.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de marzo de

oñar con su charanga, una seccion de artilleria y 22 caballos del regimiento de húsares de Pavía...

Don Vicente Llorca y Llopis, capitán que ha sido de ejército, se servirá presentarse en la seccion tercera de este gobierno militar para enterarle de un asunto que le concierne.

Madrid 13 de octubre de 1876.—De orden de S. E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

INTENDENCIA DE LA REAL CASA.

Secretaría.—Se contrata en pública subasta, que tendrá lugar el 18 del corriente, y hora de las dos de la tarde, en esta intendencia general y en la administración del real sitio del Pardo la construcción de 25000 arrobas de leña...

MATADERO DE AYER.

Se mataron 1124 cabezas, con 10 kilogramos de peso.

BO DE AYER.

Carne de vaca, de 13'30 á 14'25 pesetas, de 5'00 á 5'05 pta. libra, y á 1'20 el kilogramo.

En virtud de providencia del señor juez decano de los de primera instancia de esta capital, reñendada por el infrascripto escribano, se anuncia el fallecimiento de D. Manuel Basarrate...

OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas de día 12 de octubre de 1876.

Table with columns: TEMPERATURA y humedad del aire, ESTADO DEL CIELO, HORA, and various weather data points.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Luis Rubio Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte. Por el presente hago saber que en dicho juzgado y es-

cribana del que refrenda penden autos ejecutivos á instancia de D. Juan Lavín contra D. Segundo Mugarza Taracena...

Madrid 12 de octubre de 1876.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R-1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 12 DE OCTUBRE.

En Matarró trataban ayer de declarar en huelga algunos trabajadores.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS del Centro telegráfico español: Londres, 11.

Turquia no ha notificado aún sus proposiciones á las potencias.

En los círculos diplomáticos se considera que solo Turquía se muestra propiamente á un armisticio prolongado.

La buena voluntad de esta nación facilitará las negociaciones.

Belgrado, 11. Ni Rusia ni Servia aceptarían el armisticio si los turcos no abandonan completamente el territorio serbio.

París, 11. El congreso obrero, tras numerosos debates sin ningún resultado práctico, terminará hoy con un banquete de 800 cubiertos.

Segun noticias de un colega, pasan de 20 las cátedras de institutos de provincia que están vacantes y se proveerán en breve.

Recomendamos el acreditado taller alemán, donde se componen cristales, china y otras materias. Véase el anuncio.

El gobernador de Cádiz ha vuelto á encargarse del mando.

Dicen de Gibraltar que muy en breve empezarán los trabajos desde el sitio llamado la Tunara, siguiendo á empinar hasta la estación de Jerez.

Hoy ha estado á despedirse de S. M. el rey el brigadier Agustín, que, como dijimos anoche, sale hoy para encargarse del mando de una brigada en el Norte.

Ha llegado á Vitoria el general en jefe del primer ejército, D. Genaro Quisada.

Esta mañana ha salido para el Escorial el gobernador civil de Madrid, señor Elduayen de cuyo punto regresará esta noche.

Mañana á las nueve de la misma saldrá del Escorial para Madrid la reina doña Isabel II, llegando á esta corte entre diez y once.

Pasado mañana, como ya hemos anunciado, llegará á esta corte el general Martínez Campos. En dicho día se celebrará un consejo de ministros, al que asistirá el mencionado general, partiendo al día siguiente, domingo, con objeto de embarcarse para la isla de Cuba en Santander.

Ha desaparecido el cobrador de contribuciones de Albaida, con todo el dinero recaudado en los pueblos del distrito.

Parece que el teatro de Ubeda se ha desplomado.

En el número agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la lotería, estaban interesadas más de 80 personas de Bilbao de las clases más humildes; así es que esperan el pago con el ansia del que va á tocar un beneficio que solo imaginaba en sueños.

De estos jugadores hubo quien invirtió en un decimo cuantos capitales contaba.

Ha regresado á Madrid de los Estados Unidos, el afamado dentista doctor Gardiner, donde ha recogido y estudiado los últimos grandes adelantos de su profesión.

Acaban de llegar á esta corte de regreso para su país, los simpáticos niños y hombres que tanto llamaron la atención el año anterior, y á ruego de varias familias se han detenido aquí y se exhiben al público en la calle de Alcalá, núm. 13, bajo. Aparecerán con variados trajes y sobre todo uno riquísimo de torero.

La estación central telegráfica de Barcelona va á ser trasladada al piso segundo del edificio del Banco de aquella ciudad ó en la casa Giberta donde se halla actualmente la estación central de Correos.

También va á ser trasladada la administración de Correos de Zaragoza á un local más capaz.

Ha llegado á Madrid el general Prendergast, que va de jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba.

El viernes tendrá lugar en el teatro de Apolo el ensayo general de La Marsellesa, con cuya obra, tan aplaudida en la temporada anterior, inaugura en esta sus trabajos la excelente compañía de zarzuela que ha contratado la empresa. El sábado será la primera función, para la cual apenas quedan ya localidades.

En el consejo de hoy no se ha tratado aun del expediente del subgobernador de Mahón, pues ha habido asuntos más urgentes de que ocuparse.

El consejo presidido por E. M. ha durado una hora y media é igual tiempo, sobre poco más ó menos, el celebrado después en la secretaría de Ultramar. Se ha tratado de diferentes asuntos relativos á todos los departamentos según es costumbre en los consejos con su magestad, y particularmente de la reorganización del ejército, de asuntos varios de Ultramar y Guerra, y de la reunion de Cortes.

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 14 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1872, facturas números 2161 y 1081 de presentación y 13 y 14 del registro de la dirección, importantes 270 pesetas.

de presentación, importantes 13365 pesetas. De 30 de junio de 1873, facturas números 889, 1948, 881, 60, y 878 de presentación y 405 á 400 del registro, y del 2025 al 2033 de presentación, importantes 6000 pesetas.

De 31 de diciembre de 1873, facturas números 1299, 83, 394, 898, 67, 368, 89 y 382 de presentación y del 42 al 40 del registro, importantes 3210 pesetas.

De 30 de junio de 1873, facturas de la segunda emisión, números 339 á 344 de presentación, importantes 3615 pesetas.

De 31 de diciembre de 1873, facturas de la segunda emisión, números 801 y 302 de presentación, importantes 1620 pesetas.

Y las facturas de bonos amortizados en diciembre de 1872, números 1240, 93 y 1370 de presentación, importantes 10800 pesetas.

Madrid 12 de octubre de 1876.—El tesoro central, Francisco de Goicoechea. R-1

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 12 DE OCTUBRE.

En Matarró trataban ayer de declarar en huelga algunos trabajadores.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS del Centro telegráfico español: Londres, 11.

Turquia no ha notificado aún sus proposiciones á las potencias.

En los círculos diplomáticos se considera que solo Turquía se muestra propiamente á un armisticio prolongado.

La buena voluntad de esta nación facilitará las negociaciones.

Belgrado, 11. Ni Rusia ni Servia aceptarían el armisticio si los turcos no abandonan completamente el territorio serbio.

París, 11. El congreso obrero, tras numerosos debates sin ningún resultado práctico, terminará hoy con un banquete de 800 cubiertos.

Segun noticias de un colega, pasan de 20 las cátedras de institutos de provincia que están vacantes y se proveerán en breve.

Recomendamos el acreditado taller alemán, donde se componen cristales, china y otras materias. Véase el anuncio.

El gobernador de Cádiz ha vuelto á encargarse del mando.

Dicen de Gibraltar que muy en breve empezarán los trabajos desde el sitio llamado la Tunara, siguiendo á empinar hasta la estación de Jerez.

Hoy ha estado á despedirse de S. M. el rey el brigadier Agustín, que, como dijimos anoche, sale hoy para encargarse del mando de una brigada en el Norte.

Ha llegado á Vitoria el general en jefe del primer ejército, D. Genaro Quisada.

Esta mañana ha salido para el Escorial el gobernador civil de Madrid, señor Elduayen de cuyo punto regresará esta noche.

Mañana á las nueve de la misma saldrá del Escorial para Madrid la reina doña Isabel II, llegando á esta corte entre diez y once.

Pasado mañana, como ya hemos anunciado, llegará á esta corte el general Martínez Campos. En dicho día se celebrará un consejo de ministros, al que asistirá el mencionado general, partiendo al día siguiente, domingo, con objeto de embarcarse para la isla de Cuba en Santander.

Ha desaparecido el cobrador de contribuciones de Albaida, con todo el dinero recaudado en los pueblos del distrito.

Parece que el teatro de Ubeda se ha desplomado.

En el número agraciado con el premio mayor en el último sorteo de la lotería, estaban interesadas más de 80 personas de Bilbao de las clases más humildes; así es que esperan el pago con el ansia del que va á tocar un beneficio que solo imaginaba en sueños.

De estos jugadores hubo quien invirtió en un decimo cuantos capitales contaba.

Ha regresado á Madrid de los Estados Unidos, el afamado dentista doctor Gardiner, donde ha recogido y estudiado los últimos grandes adelantos de su profesión.

Acaban de llegar á esta corte de regreso para su país, los simpáticos niños y hombres que tanto llamaron la atención el año anterior, y á ruego de varias familias se han detenido aquí y se exhiben al público en la calle de Alcalá, núm. 13, bajo. Aparecerán con variados trajes y sobre todo uno riquísimo de torero.

La estación central telegráfica de Barcelona va á ser trasladada al piso segundo del edificio del Banco de aquella ciudad ó en la casa Giberta donde se halla actualmente la estación central de Correos.

También va á ser trasladada la administración de Correos de Zaragoza á un local más capaz.

Ha llegado á Madrid el general Prendergast, que va de jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba.

El viernes tendrá lugar en el teatro de Apolo el ensayo general de La Marsellesa, con cuya obra, tan aplaudida en la temporada anterior, inaugura en esta sus trabajos la excelente compañía de zarzuela que ha contratado la empresa. El sábado será la primera función, para la cual apenas quedan ya localidades.

En el consejo de hoy no se ha tratado aun del expediente del subgobernador de Mahón, pues ha habido asuntos más urgentes de que ocuparse.

El consejo presidido por E. M. ha durado una hora y media é igual tiempo, sobre poco más ó menos, el celebrado después en la secretaría de Ultramar. Se ha tratado de diferentes asuntos relativos á todos los departamentos según es costumbre en los consejos con su magestad, y particularmente de la reorganización del ejército, de asuntos varios de Ultramar y Guerra, y de la reunion de Cortes.

TESORERÍA CENTRAL.

De orden de la dirección general del Tesoro, el día 14 del corriente, de diez de la mañana á dos de la tarde, satisfará esta tesorería central las facturas de cupones de bonos y de bonos amortizados de los siguientes vencimientos:

De 30 de junio de 1872, facturas números 2161 y 1081 de presentación y 13 y 14 del registro de la dirección, importantes 270 pesetas.

Las Cortes reanudarán sus tareas del 4 al 8 del mes próximo y del 18 al 20 del actual se publicará el decreto según acuerdo ministerial.

Hoy, como ayer, se sigue creyendo en los centros mejor informados, que el Sr. Elduayen continuará, á pesar de sus antiguos deseos y su reciente dimisión, al frente del gobierno de Madrid, donde tan útiles servicios viene prestando.

No parece que tenga fundamento alguno el rumor ayer muy extendido acerca de proyectos de dimisión del Sr. Echenique, ni hay, por lo tanto, nada respecto de su paso al tribunal de Cuentas, como dice un periódico.

Tan luego como regrese á Madrid el Sr. Sagasta, que será, como decimos en otro lugar, del sábado al domingo próximo, tendrá lugar una reunion de los hombres más significados del partido constitucional, á fin de tratar los asuntos que estos días han venido discutiendo los periódicos; y entónces ha de saberse á ciencia cierta lo que tantas veces hemos dicho sobre la completa union de los constitucionales.

Esta tarde hemos recibido un oficio de la fiscalía de imprenta, participándonos que ha sido denunciado el Pabellón Nacional por su artículo de fondo del número de hoy.

Conforme con lo indicado por nosotros, dice un periódico que la combinación de gobernadores civiles pendiente no se resolverá definitivamente en algunos días.

P. ocidente de los baños ha regresado á Cáceres el gobernador de aquella provincia, encargándose ayer del mando.

Dice un periódico: «Ha surgido una cuestion de etiqueta en el municipio y la diputación provincial de Zaragoza, acerca del puesto que deben ocupar ambas corporaciones en la procesion de Nuestra Señora del Pilar.»

No es cierto. Ha regresado de los baños de Alhama el diputado D. Lino Peñuelas.

Ha regresado de Logroño, á donde fué con motivo de la muerte de su hermano, el jefe del personal de Gobernación D. Félix Soldovilla.

Hoy han debido celebrar una conferencia con el señor ministro de la Gobernación los diputados de la provincia de Jaen, para tratar de algunos asuntos de interés para aquella provincia.

Pregunta un periódico por tres expedientes que existen en el momento. El de los arroyales de Valencia, tardará mucho en resolverse aun y habrá que añadir el nombre de algun otro ministro al de los Sres. Ruiz Zorrilla, Echegaray, Alonso Colmeneros, Navarro y Rodrigo, Gil Berges, Orovio, Herrera, y conde de Toreno, que segun el citado periódico lo han dejado sin ultimar.

Este se cree. El del ferrocarril de Madrid á Ciudad Real se resolverá cuando posible sea, y el del Cerro del Sol no hemos podido saber aun cuál es su estado.

Es posible que el Sr. Elduayen vaya con licencia á Cádiz á despedir un hijo suyo que se embarcará en breve para Cuba á donde va destinado como marino.

Ha sorprendido mucho en algunos círculos políticos, que un periódico, por inadvertencia la vez, se haya atrevido á sentar que jamás el Sr. Cánovas obtendrá un decreto en que no ha pensado, que insiste hoy en su afirmacion, dando al olvido ciertas doctrinas y prácticas constitucionales.

La señorita que ingresó ayer en el instituto de segunda enseñanza de esta corte, se llama doña Antonia Garcia Zabala.

El Parlamento y la Patria creen que no hay exactitud en la descripcion que ayer hicimos de la actitud del Sr. Alonso Martinez y sus amigos. Dejémoslo al tiempo.

El ex-ministro, Sr. Carvajal, que ha venido á Madrid con el exclusivo objeto de asistir á la vista de un importante pleito, cuya defensa le ha sido encomendada ha debido regresar á Córdoba en el tren-correo de anoche.

La provincia de Castellón es la que cuech a con menos romeros en la peregrinacion. Dos son los que han salido de aquellos pueblos.

El proyecto de loterías de nuestro estimado amigo el Sr. D. Tomás Aguilar, fué presentado al ministerio de Hacienda por este y el Sr. D. Manuel Reigada, el primero como autor del pensamiento, y el segundo en representacion de la sociedad Española, que pide la autorizacion para realizarlo, en el caso de que el gobierno lo desestime.

Esta tarde á las dos ha salido para el Escorial S. A. la princesa de Asturias acompañada del conde de Sepúlveda.

Hoy ha habido recepción en palacio con motivo de ser los días de la infanta doña Pilar, augusta hermana de S. M. el rey.

Esta mañana ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando segundo cabo de Barcelona al mariscal de campo don Eduardo Gamir, jefe de estado mayor general del ejército de la isla de Cuba al mariscal de campo D. Luis Prendergast, y general de division de aquel ejército al general Saenz de Tejada que hoy desempeña el cargo de segundo cabo de Barcelona.

Hay que haber salido de Alhama para Zaragoza el general Zavala.

El general Reina ha regresado hoy de los baños de Sobron.

Proceden de Asturias y Leon ha llegado el diputado constitucional señor Navarro Rodríguez (D. Antonio).

Los señores Danvila y Santos se ocupan de la redacción de un proyecto sobre propiedad industrial que presentarán oportunamente al Congreso.

No es cierto que el Sr. Danvila conferenciara ayer con el Sr. Romero Robledo, como dice un periódico.

En la esposicion que el sábado próximo se inaugurará en Guadalajara, figuran notables productos agrícolas y una flora completa de la provincia, magníficas labores enviadas por el convento de monjas arcaicas de Molina de Aragón, una coleccion de plantas exóticas coleccionadas por un inglés residente en aquella localidad, preciosos tapices y varios trabajos presentados por la academia de Ingenieros.

Una de las labores más delicadas y de mérito especial que se espondrán, es un retrato de Pio IX, donde los primeros de la aguja han conseguido igualarse en resultado á los prodigios del pincel.

Por el arquitecto del ministerio de Fomento, Sr. Jaen, se están impulsando con grande actividad los trabajos de habilitacion de locales para la escuela de Artes y oficios en el instituto de San Isidro y escuelas de Veterinaria y Normal.

A fines del corriente mes se anunciarán nuevamente oposiciones á cátedras de instituto.

Muchas personas se quejan de la falta de sésulas en los estancos.

Van á proveerse inmediatamente las escuelas vacantes en Madrid, por haberse ya resultado por la direccion de Instruccion pública la consulta elevada por la junta provincial de enseñanza sobre el particular.

Anoche fué grandemente aplaudida en el café Imperial, á última hora, una preciosa composicion para dos violines, magistralmente ejecutada por su autor el Sr. Fortuny y el Sr. Matas, primer premio del Conservatorio, acompañados al piano por el distinguido profesor Sr. Power. El público consagró con sus aplausos una vez más la justa fama del Sr. Fortuny, y demostró al Sr. Matas lo mucho que promete.

El oficial del ministerio de Fomento D. Emilio Ruiz de Salazar ha sido propuesto para una encomienda de Carlos III por sus especiales y notabilísimos trabajos de compilacion legislativa en materia de instruccion pública.

La carta que el Sr. Castro ha escrito al Sr. Cánovas no tiene más significacion que la de una misiva particular amistosa y cordial.

El Sr. Moyano no vendrá probablemente á Madrid hasta que las Cortes reanuden sus tareas.

Esto favorecido coliseo en el transcurso de quince días ha puesto en escena tres obras nuevas, dos de ellas originales. La actividad de su empresa es digna de elogio.

Las representaciones de la magnífica comedia La redoma encantada continúan atrayendo cada día más concurrencia al afortunado teatro de la plaza del Rey.

Decoraciones y atrezo son sumamente aplaudidas, llamando extraordinariamente la atencion la maestría y gracia de la primera bailarina señora Caballero, como asimismo la señora Mazzeri en el nuevo paso de polka húngara, en la que es sumamente aplaudida.

Mañana viernes, primer día de moda onjel elegante y favorecido teatro y circo del Principe Alfonso, tendrá lugar la última representacion de la popular y aplaudidísima zarzuela de gran espectáculo El Siglo que viene.

Mañana habrá concierto en el café Imperial.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS DE LA Agencia Fabra: Roma, 11.

Continúan llegando peregrinos españoles. Hoy han llegado dos caravanas compuestas de 700 personas. Santhomas, 10.

Ha sido echado á pique el bergantín español «San Nicolás» por el vapor trasatlántico francés «Martínica». No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Mañana 13 anuncián en los periódicos oficiales el pago para el día 14, en la tesorería Central, de los créditos por servicios de guerra y otros conceptos que figuran en el sétimo grupo, con los números de presentacion del 87 al 89, ambos inclusive.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE OCTUBRE.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del mérito Militar de las destinadas para premiar servicios especiales á D. Juan Jordan de Urrer y Ruiz de Arana, marqués de Ayerbe, por el mérito que contrae como concejal del ayuntamiento de Zaragoza en la cuestion de quintas.

Las obras de la capilla del Pardo adelantan rápidamente, habiendo concluido el empizarrado de toda la cubierta, y probablemente á principios de noviembre se inaugurará para el servicio de los asiados.

Hoy debe haber salido de Alhama para Zaragoza el general Zavala.

El general Reina ha regresado hoy de los baños de Sobron.

Proceden de Asturias y Leon ha llegado el diputado constitucional señor Navarro Rodríguez (D. Antonio).

Los señores Danvila y Santos se ocupan de la redacción de un proyecto sobre propiedad industrial que presentarán oportunamente al Congreso.

No es cierto que el Sr. Danvila conferenciara ayer con el Sr. Romero Robledo, como dice un periódico.

En la esposicion que el sábado próximo se inaugurará en Guadalajara, figuran notables productos agrícolas y una flora completa de la provincia, magníficas labores enviadas por el convento de monjas arcaicas de Molina de Aragón, una coleccion de plantas exóticas coleccionadas por un inglés residente en aquella localidad, preciosos tapices y varios trabajos presentados por la academia de Ingenieros.

Una de las labores más delicadas y de mérito especial que se espondrán, es un retrato de Pio IX, donde los primeros de la aguja han conseguido igualarse en resultado á los prodigios del pincel.

Por el arquitecto del ministerio de Fomento, Sr. Jaen, se están impulsando con grande actividad los trabajos de habilitacion de locales para la escuela de Artes y oficios en el instituto de San Isidro y escuelas de Veterinaria y Normal.

A fines del corriente mes se anunciarán nuevamente oposiciones á cátedras de instituto.

Muchas personas se quejan de la falta de sésulas en los estancos.

Van á proveerse inmediatamente las escuelas vacantes en Madrid, por haberse ya resultado por la direccion de Instruccion pública la consulta elevada por la junta provincial de enseñanza sobre el particular.

Anoche fué grandemente aplaudida en el café Imperial, á última hora, una preciosa composicion para dos violines, magistralmente ejecutada por su autor el Sr. Fortuny y el Sr. Matas, primer premio del Conservatorio, acompañados al piano por el distinguido profesor Sr. Power. El público consagró con sus aplausos una vez más la justa fama del Sr. Fortuny, y demostró al Sr. Matas lo mucho que promete.

El oficial del ministerio de Fomento D. Emilio Ruiz de Salazar ha sido propuesto para una encomienda de Carlos III por sus especiales y notabilísimos trabajos de compilacion legislativa en materia de instruccion pública.

La carta que el Sr. Castro ha escrito al Sr. Cánovas no tiene más significacion que la de una misiva particular amistosa y cordial.

El Sr. Moyano no vendrá probablemente á Madrid hasta que las Cortes reanuden sus tareas.

No es exacta la noticia circulada acerca de la dimision del ayuntamiento de Madrid, ni habia motivo para ello.

Con decir que no es cierto que conferenciaran ayer en la presidencia ni se citaran para ello los Sres. Romero Robledo y Elduayen, queda demostrado el ningún fundamento de la escena y conversacion detallada de que da cuenta hoy el Imparcial. Debemos hacer constar también que el Sr. Elduayen continúa siendo gobernador de Madrid, y con ese carácter ha ido hoy al Escorial.

Hoy han sido nombrados para formar el tribunal de oposiciones á la cátedra de patologia general de Santiago los Sres. Irujo como presidente, y Santolaria, Seco, Capdevila, Ruiz Salazar, Benaventi y Gallego, como vocales.

Muchos de los guardas de montes que con el arreglo del cuerpo han quedado cesantes, serán colocados como capataces de cortas, segun nuestras noticias, pues este es un servicio que al

menos por ahora no podrá prestar la guardia civil.

Hoy se ha recibido en el ministerio de Fomento la invitacion oportuna para que España concorra al congreso agrícola que se celebrará en París el año 78 á la vez que la esposicion universal.

Segun datos recibidos hoy en el ministerio de Fomento, de F. Indalecio, se calculan las desperdicios y averías de los objetos españoles expuestos en un 6 por 100 de su valor.

Como ayer anunciamos, hoy se ha constituido en el despacho del señor ministro de Hacienda la comision nombrada para redactar ó formular el presupuesto de ingresos. Ha elegido presidente al Sr. Sierra y Cárdenas, por ser el ministro más antiguo de los tres que forman parte de la comision, como indicábamos en la edicion de esta mañana.

También se han reunido esta tarde, bajo la presidencia del subsecretario, los directores generales de Hacienda, para tratar la cuestion de la rifas.

Después de dos horas de discusion, han acordado algunas medidas restrictivas, que aminorarán indudablemente las rifas y evitarán los abusos que han denunciado los periódicos y la opinion pública.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del mérito militar blanca al director de segunda clase del cuerpo de telegrafos D. José Redonet, y á la de primera de la misma órden al jefe de estacion D. Nemesio Picornell, y á los oficiales del cuerpo D. Manuel Soldado, D. Manuel Garcia del Busto y don Juan Martínez, como recompensa á los servicios que prestaron en la batalla de Alcolea á las órdenes del general señor marqués de Novaliches.

Esta mañana á las diez ha llegado á Madrid la señora duquesa de Prim.

El sábado 14 del corriente, á las dos de la tarde, se dará principio á la inculcacion de la vacuna á los niños pobres del distrito de la Inclusa en la casa de socorro de la plaza del Progreso, continuando todos los sábados á la misma hora.

Es posible que para ultimar la combinacion de gobernadores, de que se viene ocupando la prensa hace días, y que se limitará, como hemos dicho, al nombramiento de dos gobernadores y á la traslacion de otro, vaya unida esta combinacion con otra de Hacienda.

El Sr. Elduayen regresará del Escorial esta noche.

La Gaceta de mañana publicará la órden declarando limpias las procedencias de Pernambuco, y súcia las de Nueva-Orleans.

Parece que ha entrado en el supremo don Juan Guerra, el espaldante del general Pavía, sobre concesiion de cruz de San Fernando de quinta clase, con el informe del Consejo de Estado.

Ha dimitió el alcaide de Murcia, señor marqués de Odróiz, por cuestiones con el jefe comisionado de la provincia. Creemos que no le será admitida.

Para completar las noticias de que se hace eco la Epoca de anoche, tomadas del Diario del Ferri, acerca del desgraciado incidente ocurrido al canotero Arizana en la rada de Vigo, podemos añadir, de origen auténtico, que mientras se preparaba la Epoca, se consideraba estenson, que debía servir para variar en la playa de Vigo, fataron las banderas con que estaba sujeto á las botolas que le tenían en sus

EL DIARIO OFICIAL DE AVISOS, PRIMERA EDICION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA QUE PUBLICA

- 1. La Gaceta; 2. El Diario Oficial de Avisos de Madrid; 3. La Correspondencia de España; 4. El Boletín oficial de espectáculos de las em-presas, y Un pliego de novelas;

Y QUE CUESTA 6 RS. AL MES, VENDRA A SALIR DE BALDE A SUS SUSCRITORES. Porque se les admitirá en pago de anuncios para el Diario Oficial de Avisos (Correspondencia de la Mañana) el importe íntegro del recibo de suscripción.

DINERO.

Victoria, 4, principal. Primer establecimiento en su clase en España. Se facilitó a dinero en el acto y a créditos convencionales sobre alhajas, papeletas del Monte y muebles de lujo. En operaciones de importancia, contratos especiales. Venta perpetua de alhajas y muebles de lujo.



EL SEÑOR

D. VALENTIN DE LA ARENA Y RIVAS

DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTÉ

falleció el día 15 de octubre de 1875.

Todas las misas que se celebren el sábado 14 del corriente en la iglesia parroquial de San Justo, por los señores sacerdotes adseritos a la misma y a la parroquia de Santa Cruz, así como las que en el mismo día se celebren en el oratorio del Olivar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor (q. s. g. h.).

Doña Maria de Angulo, viuda; los hermanos, sobrinos y demás parientes supliran a sus amigos le encomienden a Dios.

GANGA

Muebles y sillerías elegantes a precios desconocidos. Tudescos, 14, tienda. A-1

UN RECUERDO

A nuestros seres más queridos. Se acaba de recibir el gran surtido de lámparas funebres, formas nuevas y elegantes; lo que tengo el honor de participar al público de Madrid y provincias. Diríjase, Plaza del Progreso, núm. 12, lampistería de Marín. A-13, 14, 18, 22, 24, 26 y 28

EL NOTARIO DON MIGUEL DÍAZ ARÉVALO, calle del Carmen, 16, principal, está encargado de la colación de y préstamo de diversas partidas de 1000 á 25000 duros sobre buenas y libres hipotecas de fincas en esta corte, acerca de lo cual tratará directamente con los dueños de ellas. M y N-2

PIANO.

Se vende uno piccolo; su autor Montano. Calle de Jesús del Valle, 42-1. 2.º, izqda. A-2

FUNDAS DE SILLERIA. A la francesa; se cortan y hacen baratasísimas. Santa Agueda, 4 (San Mateo). A-1

PARA DAR IMPULSO A UNA industria, establecida ha 20 años, y que es muy productiva, se necesitan 40 á 5000 reales en compañía, ó con un regular interés y buenas garantías. Diríjase por carta á D. T. Caballero de Gracia, 8. A-1

ALFOMBRAS. Se venden piezas moqueta de primera clase. San Millán, 2, tienda. A-3

EL DOMINGO 8 DEL ACTUAL se quedó olvidado en un banco de la iglesia de San Ginés un libro devocionario de riquísimo valor, pero de mucha estimación para su dueño. Se suplica á la persona que lo haya recogido, se sirva entregarlo á la calle del Arenal, núm. 41, donde se le gratificará con más de su valor.

SE CEDEN DOS GABINETES amueblados y sala para recibir. Es cosa particular. Informar en Leones, 4, po 1.º

SE ABONA UN LANTO NUEVO de cinco luces y un claxon con sus ajueros caballos. Divino Pastor, 5.

UN JOVEN DESEA COLOCARSE de escribiente, ayuda de cámara, ó cosa análoga. Meson de Paredes, 13, sastería. A-1

SE CEDE GABINETE, DESEÑADO, 29, portería informan. A-1

INGLES. LECCIONES EN clase ó á domicilio. Arenal, núm. 18.

UN LICENCIADO DE SANIDAD militar desea colocarse Mayor, 37, tienda, darán razon.

AÑADIDOS DE PELO, TREN-Azas y cropes, casi de balde. Comercio de sedas, calle Mayor, 80.

CABALLO Y PAETON SE VENDEN. Gorguera, 9, cuadra.

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Travesía de las Viñillas, 7, tienda. Tiene leche de tres meses y 24 años de edad.

TARJETAS EN EL ACTO: 100, 8 rs.; 50, 5 rs.; 25, 3 rs. Arenal, 19 y 21, Isaac.

PROFESORA DE FRANCÉS Y aritmética mercantil, por el sistema unitario; curso breve y fácil. Plaza de Santa Ana, 8, piso segundo.

ACREDITADA PROFESORA Aen partos, doña Joaquina de Mata, ofrece al público sus servicios y habitaciones para casos de su profesión. Veneras, 3, principal, escalera de la izquierda.

SE DESEA ENCONTRAR UN socio capitalista para un negocio seguro con un capital de 40000 á 50000 rs. Darán razon, Caballero de Gracia, 12, segundo, de 10 á 12 de la mañana. A-1

UNA SEÑORA DESEA SERVIR a un caballero ó señora, edad 38 años. Toledo, número 63, portería. A-1

UNA JOVEN BIEN EDUCADA desea colocarse con una familia ó caballero que marche para Isla de Cuba. Tudescos, 29, 2.º, darán razon. A-1

CASA EN VENTA. EL 50 DEL Corriente á la una, bajo el tipo de 180000 rs., se subasta la casa núm. 133 moderno de la calle de Toledo de esta villa en el estudio del notario licenciado D. José García Lastra, calle de la Cruz, 7 y 7, segundo, donde se exhibe el manifiesto de pliego de condiciones y títulos de propiedad de 10 á 2, los días no festivos.

POLONIA SANZ, DENTISTA. Deseo siempre de poseer os primeros adelantos de la profesión, acaba de recibir un género nuevo para dentaduras. Ya bien se confeccionan de cauchout con paladar y presión de oro. Arenal, 8, pral.

RECLUTA

PARA ULTRAMAR. Se admiten voluntarios, paianos y licenciados del ejército, igualmente se ponen sustitutos para Ultramar. Es que desea saber las condiciones puede dirigirse á esta oficina, calle de Felipe III, número, 7, principal, esquina á la plaza Mayor.

TALLER ALEMAN.

Se componen loza fina, cristal, china de Europa y del Japon, madera, pasta, piedra, nácar, hueso, marfil, barro indio, tubos, bonas, pantallas y fanales, desde lo más fino á lo más tosco, con solidez, durabilidad, y sin que á veces se conozcan las uniones. Desde un real pieza en adelante. En 12, 24 ó 36 horas. Calle Mayor 46, 3.º

ALMANAQUE DE LA RISA

PARA 1877.—AÑO XIII.—4 rs. Principio, 25, Madrid.

LA FORTUNA.

Esta acreditada fábrica de jabón ha establecido una sucursal, para mayor comodidad de los consumidores del barrio de Salamanca, en la calle de Serrano, núm. 13, donde se servirán los pedidos con prontitud. Los precios son iguales que en fábrica, y las clases inmejorables, según podrán apreciar los que se sirvan favorecidos. De 1.º clase... 4 32 rs. arroba. De 2.º id... 4 48 De 3.º id... 4 48 De 4.º id... 4 46 El depósito, calle de los Reyes, núm. 18.

TEATRO REAL.

Se cede mitad de un turno par á dos butacas. Hortaleza, 57, portería.

SUSTITUTOS.

Autorizados por R. O. se sustituyen quintos de todas las Reservas y proximidades de España. Biblioteca, 13, pral. Madrid.

POR AUSENARSE SU DUEÑO se traspasa una paste ería con horno y demás enseres. Costanilla de los Angeles, 12, adrán razon.

TINTURA ALEMANA

Única composición higiénica y garantizada que tinte en el acto el cabello y la barba del más perfecto negro ó castaño; 5 y 6 rs. dos frascos números 1 y 2. Mayor, 41, d'oguería, y Fuencarral, 9, «La Linda.»

MA PARA CASA DE LOS APADRES. Calle del Carnero, núm. 14, tienda.

SOLITARIA. ESPECIALISTA. UNICO Y UNIVERSAL PARA LA ESPULSION DE LA TUBERIA VIVA Y CONSERVACION DE LOS DIAS A LOS DE TRATAMIENTO. SISTEMA IMPROBABLE DE CERTIFICACION DE LOS OPERADOS. CREDITADA A VERDAD. JUANELO, 27, PRAL.

A LAS SEÑORAS.

D. ISABEL GARCIA participa á su numerosa clientela, haber trasladado á la calle de ALOALA, núm. 13, pral., su acreditada fábrica de corsets, que durante treinta años tuvo en la calle de la Montera, número 9, tienda.

HUESPEDES DE 7 REALES en adelante. Pizarro, 8, pl. 1

LICUDACION DE MUEBLES

DE LUJO. Plaza del Progreso, 14, pral.

CAFE.

Se traspasa uno por no poder atenderle su dueño. Está completo de todos los enseres y funcionando en productos. Informante Arco de Santa María, 23, tienda.

EN LA CLINICA DEL COLEGE de español de dentistas, bajo la dirección del Sr. Triviño, calle de Alcalá núm. 19, 2.º, se operará gratis á los pobres todos los días no feriados, de 3 á 5 de la tarde.

LAPIDAS Y PANTEONES. Gran surtido.—Precios muy arreglados. Dos Hermanas, 1.

¡CORREDORA CATALANA! Se facilitan pagas por haberes pasivos y activos facultativos. Se gestiona la tramitación de toda clase de expedientes y exhortos. Se proporciona dinero sobre papeletas del Monte y se toma libranza del giro mutuo y billetes de la sucursal del Banco de España en provincias. Los derechos de agencia á la terminación del negocio. Reina, 11, de 9 á 7.

AVISO IMPORTANTE

La falsificación de los medicamentos mas apreciados por los médicos, toma de día en día un desarrollo cada vez mas considerable, y solo con gran trabajo pueden proporcionarse los interesados, los productos legítimos, de la casa GRIMAULT Y C^o, que siguen:



El Fosfato de hierro de Lerax, contra el empobrecimiento de la sangre. El Jarabe de rábano lodado de Grimault y C^o, contra las enfermedades de los niños. El Jarabe de savia de pino de Lagasse, contra los resfriados y bronquitis. El Elixir digestivo de pepsina de Grimault y C^o, contra las malas digestiones.

Los Cigarillos indios de Grimault y C^o, contra el asma. El Jarabe de hipotofito de cal de Grimault y C^o, contra las afecciones del pecho. La Inyección y las Cápsulas de Mático de Grimault y C^o, contra los fujos. El Jarabe de quina ferruginosa de Grimault y C^o, tónico regenerador de las fuerzas y de la sangre. La Inga de la India de Grimault y C^o, contra las jaquecas y nevralgias.

El Gobierno francés, ha querido tomar bajo su protección los productos nacionales, autorizándolos con su estampilla. Con arreglo á la Ley de 26 de Noviembre de 1873, cada uno de los medicamentos de la casa GRIMAULT Y C^o que no lleve la estampilla citada, la marca de fábrica y la firma de la misma casa, según modelo adjunto, á partir del 1.º de Enero de 1877, debe ser rechazado como una peligrosa falsificación.

co, otras de un vivo oscuridad, sembradas de puntos y rodeadas de un círculo negro, como esos ojos brillantes que más adornan la cola del pavo real ó las alas de las mariposas. Era un espectáculo horrible ver á aquella encantadora mujer dormida, amanzanada de los brazos tendidos y mortales de tan asqueroso animal. El notario miraba esta escena con ojos aterrados é indecisos, y mientras llevaba la mano á su cabeza de tanta rabia, su cuello largo y huesoso se tendía fuera de las yerdas, y una especie de sordera de odio y estupidez daba cierta expresión de maldad á sus facciones oscuras y por la vitrola.

—La serpiente ha oído la carne del negro.—¡amarrar!—Y va á morderte en la de un blanco. ¡Oh! ¡oh! ¡oh! la serpiente me vengará por completo. Escribiré entre sus frías escamas y ahogará bajo sus anillos olisidos á la bella Isabel, cuyos vestidos apenas he osado tocar. ¡Ah! ya el amo no la abrazará de tanto de mí mientras que espanto los mosquitos de sus frentes con el abanico de plumas. Y no me pegará, ya con su venjor porque el abanico flomaba en mis manos cuando veo que le sonrío ¡muerda, ya no será de nadie!

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

31

GUIA DE LAS FAMILIAS.

31

EL VE GADOR DEL MARINO

7

CAPITULO VI.

30

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30

CONSEJOS QUE DEBE TENER UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.

UNA BUENA CHIMENEA.